

Santa Fe, 3 de marzo de 2022

VISTO el Expte. CD N° 004/2022, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaria Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Jefe de e Trabajos Prácticos Ordinario en la asignatura Tecnología de los Materiales en el Departamento Ingeniería Civil.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Tecnología de los Materiales del Departamento Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Guilarducci, Anabela Guadalupe

Legajo UTN Nro. 54646

Doc. Tipo DNI Nro.29.115.733

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos

Asignatura: Tecnología de los Materiales

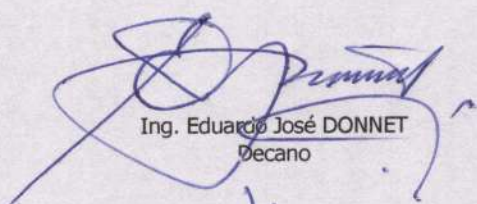
Departamento: Ingeniería Civil

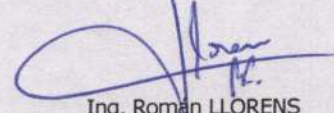
Dedicación: 1 Exclusiva. Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 083

ggf
RRLL
EJD


Ing. Eduardo José DONNET
Decano


Ing. Roman LLORENS
Secretario de Gestión y
Articulación Institucional